

Popayán, 22 de julio de 2026

Ingeniera
MICHELLE VANNESSA PROAÑO MUÑOZ
INTERVENTORÍA

ANV-13-2026

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 357-02-2025: "ADECUACIONES MENORES DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE SANTA ROSA Y SANTA RITA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E".

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA N°4 - ADICIÓN DE TIEMPO AL CONTRATO DE OBRA No. 357-02-2025, CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD SANTA ROSA

Cordial saludo,

En mi calidad de Contratista del Contrato de Obra N.º 357-02 de diciembre de 2025, cuyo objeto corresponde a las "Adecuaciones menores de las Unidades de Atención en Salud de Santa Rosa y Santa Rita de la Empresa Social del Estado Suroriental E.S.E.", y con el fin de preservar la adecuada planeación, continuidad operativa, control técnico y trazabilidad administrativa del proyecto, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar formalmente una **adición en tiempo del 26 de julio al 25 de agosto 1 mes (31) días calendario** para el frente de trabajo de **Santa Rosa**, tiempo contado a partir de del vencimiento del plazo contractual vigente teniendo en cuenta las siguientes consideraciones

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E
CONTRATISTA	ANVAL ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S
NIT	901.720.532-4
REPRESENTANTE LEGAL	LORNY YARGOT SANDOVAL DOMINGUEZ
IDENTIFICACIÓN	CC. No. 34.566.969
CONTRATO No.	357-02 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO	"ADECUACIONES MENORES DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE SANTA ROSA Y SANTA RITA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E"
VALOR DEL CONTRATO	SETECIENTOS CINCO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE. (\$705.087.504)
OBRA	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD SANTA ROSA
VALOR UAS SANTA ROSA	SEISCIENTOS TRECE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA PESOS M/CTE. (\$613.098.070)
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	22 DE DICIEMBRE DE 2025
OTROSÍ No. 01 adición en tiempo	DOS (02) MESES FECHA DE APROBACIÓN: 20 DE FEBRERO DE 2026
OTROSÍ No. 02 adición en tiempo	DOS (02) MESES FECHA DE APROBACIÓN: 22 DE ABRIL DE 2026
OTROSÍ No. 03 adición en tiempo	33 DIAS FECHA DE APROBACIÓN: 19 DE JUNIO DE 2026
OTROSÍ No. 04 aprobación de no previstos	FECHA DE APROBACIÓN: 10 DE JULIO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL	25 DE JULIO DE 2026
INTERVENTORÍA	MICHELLE VANNESA PROAÑO MUÑOZ CC. 1.061.791.956

El contrato dio inicio formal mediante Acta de Inicio del 22 de diciembre de 2025, estableciendo un plazo inicial de dos (2) meses, con fecha de terminación prevista para el 22 de febrero de 2026. Posteriormente, y en atención a las condiciones evidenciadas durante la ejecución, se otorgó dos prórrogas adicionales la primera por un término de dos (2) meses, extendiendo la fecha de finalización hasta el 22 de abril de 2026, la segunda de dos (2) desde el 22 de abril hasta el 22 de junio del 2026 y la tercera de treinta y tres días (33) desde el 23 de junio al 25 de julio del 2026.

Justificación técnica

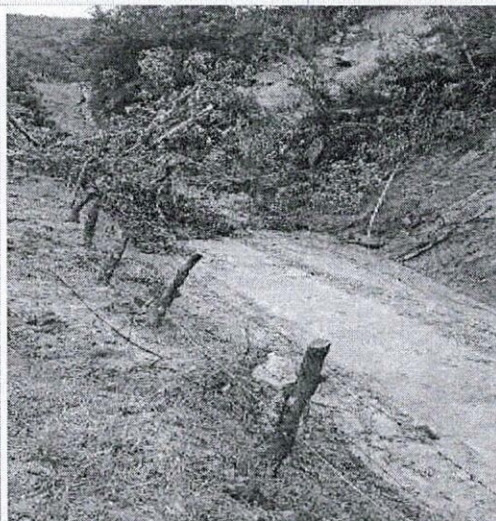
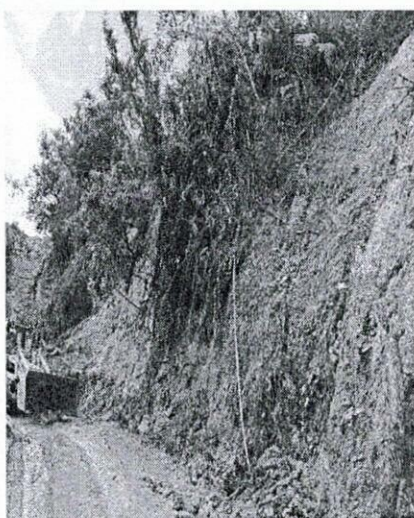
La presente solicitud de ampliación al plazo de ejecución contractual se fundamenta de manera técnica y legal en la ocurrencia de eventos de fuerza mayor y alteración grave del orden público en el departamento del Cauca, sumado al adverso estado climático (fuertes lluvias) en el municipio de Santa Rosa y sus alrededores. Estas situaciones, ajenas por completo a la voluntad del contratista, rompieron de forma drástica la continuidad de las obras, modificaron las condiciones inicialmente pactadas en el cronograma e impactaron críticamente la estabilidad del talento humano. La agudización de la inseguridad provocó la deserción del personal técnico y operativo local por temor a sufrir afectaciones a su integridad física y emocional. Asimismo, los esfuerzos de la organización por mitigar este desabastecimiento mediante la contratación de mano de obra de otras regiones resultaron infructuosos, ya que dicho personal operó de manera intermitente y terminó retirándose a corto plazo debido al riesgo latente en la zona, impidiendo consolidar los rendimientos y las cuadrillas de trabajo necesarias para el normal desarrollo del proyecto.

A continuación, se presenta el reporte actualizado de orden público y alertas climáticas que han generado afectaciones en la zona y sus áreas de influencia.

FECHA	DESCRIPCIÓN	LUGAR
24 de Junio del 2026	El 24 de junio de 2026 se registraron fuertes lluvias que provocaron deslizamientos de	Municipio del Macizo Colombiano (Santa Rosa, Cauca).

tierra y caídas de lodo en varios tramos viales del sur del departamento, afectando la estabilidad del corredor hacia la Bota Caucana.

El desprendimiento de material rocoso impactó áreas críticas de la vía de acceso y las zonas montañosas que conectan a Santa Rosa con los municipios vecinos de la subregión, complicando el tránsito de vehículos pesados.



FECHA	DESCRIPCIÓN	LUGAR
1 de julio del	Un soldado profesional del Ejército Nacional resultó herido durante un	Bolivar Cauca

2026

ataque con explosivos lanzados desde drones en el corregimiento de Guachicono, zona rural del municipio de Bolívar, Cauca. El militar sufrió heridas por esquirlas y recibió atención inmediata por parte de sus compañeros antes de ser trasladado a un centro asistencial en Popayán. Según el reporte oficial, su estado de salud es estable y las lesiones no ponen en riesgo su vida.



<https://www.instagram.com/p/DaQEvR3k2T4/?igsh=cHhtcHc1NGdue>

mc0

FECHA	DESCRIPCIÓN	LUGAR
1 de julio del	Tropas de la Brigada 29 del	Sur del cauca

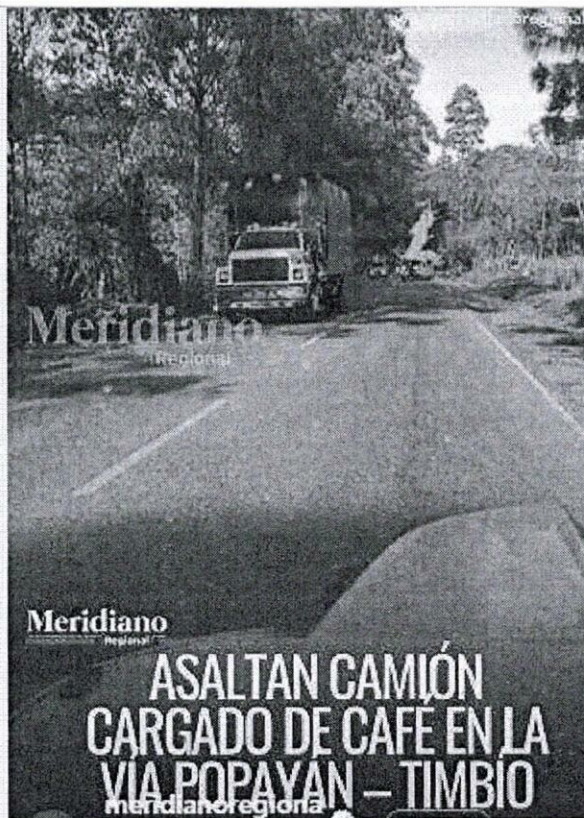
2026

Ejército Nacional neutralizaron tres drones acondicionados con explosivos que, según el reporte oficial, al parecer serían utilizados por el ELN para atacar a las unidades militares en el corregimiento de Guachicono, zona rural del municipio de Bolívar, Cauca. De acuerdo con la institución, los dispositivos fueron empleados bajo la modalidad de "enjambre", una táctica que consiste en lanzar varios drones al mismo tiempo para dificultar la reacción de los uniformados.



<https://www.instagram.com/p/DaQXDGtE-TC/?igsh=MWdvdmt1YnRianlxcg%3D%3D>

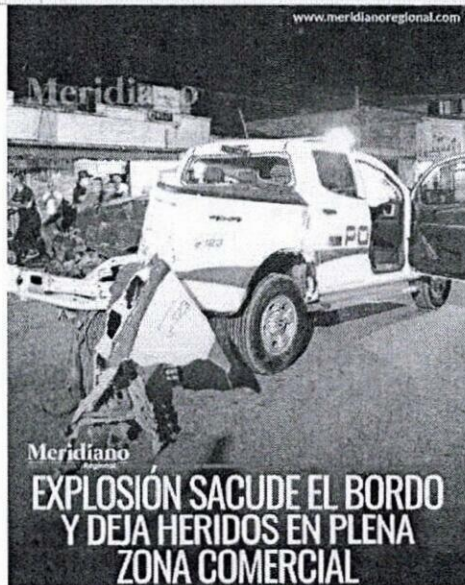
FECHA	DESCRIPCIÓN	LUGAR
26 de junio del 2026	Un nuevo hecho de inseguridad se registró en la mañana de este lunes sobre la vía Panamericana, entre los municipios de Popayán y Timbío, sur del Cauca. Un vehículo de carga que transportaba café fue hurtado por hombres armados en el sector conocido como El Columpio. El hecho vuelve a generar preocupación entre transportadores y viajeros que diariamente utilizan este corredor vial, uno de los más importantes del suroccidente colombiano. Hasta el momento las autoridades no han entregado un reporte oficial sobre capturas ni sobre el paradero del vehículo hurtado.	Vía Popayán Timbio



<https://www.instagram.com/reels/DYhpAsSRvKs/>

FECHA	DESCRIPCIÓN	LUGAR
8 de julio del 2026	Un nuevo ataque contra la fuerza pública se registró en la noche de este domingo 17 de mayo en El Bordo, cabecera municipal de El Patía, sur del Cauca. Según información preliminar, dos hombres en motocicleta lanzaron dos granadas de	Bordo-Cauca

fragmentación contra una patrulla de la Policía Nacional mientras realizaba controles de vigilancia en la denominada "zona rosa" del municipio, un sector concurrido por la presencia de bares, discotecas y visitantes durante el puente festivo.



FECHA	DESCRIPCIÓN	LUGAR
27 de junio del 2026	Momentos de tensión se registraron en el sector de Mi Bohío, sobre la vía Panamericana entre Popayán y Timbío, luego de que varios sujetos armados instalaran un retén ilegal e intentaran incendiar una tractomula que transitaba por este importante corredor vial del departamento.	Popayan-Timbio

Según las versiones conocidas, los responsables interceptaron el paso de varios vehículos y generaron preocupación entre conductores y habitantes de la zona.

Tras la salida de los sujetos, integrantes de las comunidades cercanas reaccionaron para auxiliar al conductor y controlar las llamas utilizando agua y otros elementos disponibles. Gracias a esta rápida intervención, el incendio fue sofocado antes de que causara daños mayores y se evitó la destrucción total del vehículo de carga.



<https://www.instagram.com/meridianoregionalco/reel/DafoX-dFG7x/>

FECHA	DESCRIPCIÓN	LUGAR
30 de junio del 2026	Conductores y habitantes del sur del Cauca denunciaron un nuevo hecho de inseguridad registrado en la madrugada sobre la vía Panamericana, en el corredor que comunica con Popayán.	Rosas-Cauca



<https://www.instagram.com/p/DY2Ri4ZE3ZE/?igsh=b21obWNxN2pxa>

G9u

FECHA	DESCRIPCIÓN	LUGAR
6 de julio del 2026	Habitantes del municipio de Bolívar, en el sur del Cauca, adelantan este miércoles un cierre total de la vía como protesta por los constantes cortes de energía que vienen afectando a la comunidad. La	SUR DEL CAUCA

presente ruta se consolida exclusivamente como un corredor alternativo para el suministro de materiales, restringiendo en su totalidad las vías de acceso y conectividad hacia el municipio de Santa Rosa.



<https://www.instagram.com/p/DY2Ri4ZE3ZE/?igsh=b21obWNxN2pxa>

G9u

AFECTACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- El proyecto tiene como fecha límite de ejecución el 25 de julio de 2026. Sin embargo, su desarrollo normal se vio gravemente afectado por la crisis estructural de orden público, seguridad y conflictividad social que afecta al departamento del Cauca, sumado a una fuerte inestabilidad climática durante el periodo reportado. Estas variables impactaron directamente la infraestructura de transporte y la libre movilidad hacia el municipio de Santa Rosa, en la subregión de la Bota Caucana.
- **Eventos Determinantes (Fuerza Mayor)Crisis de Orden Público:** El corredor vial principal que comunica a Popayán con el sur del departamento —con puntos críticos en Timbío, Rosas y El Bordo (Patía)— registró hostigamientos armados, bloqueos viales, alertas máximas de seguridad y la quema de vehículos de servicio público y de carga. Estos actos violentos provocaron el confinamiento preventivo de la comunidad y la paralización total del tránsito. Intentar realizar despachos bajo estas condiciones implicaba un riesgo extremo para la vida del personal y la pérdida total de los insumos.
- **Emergencia Climática:** De forma paralela, las fuertes y constantes lluvias de junio provocaron la saturación del suelo, desencadenando un proceso de remoción en masa en la vía principal a Santa Rosa. El deslizamiento de tierra resultante colmató y taponó la calzada. Este evento generó un cierre total de la vía sin paso vehicular desde el 24 hasta el 27 de junio. Posteriormente, del 27 al 30 de junio, se permitió únicamente el tránsito de vehículos de carga menor, logrando la normalización total del paso vehicular a partir del 1 de julio.
- **Inoperatividad de Rutas Alternas:** Como plan de contingencia, se evaluó el corredor vial que desvía por el municipio de Bolívar. A pesar de asumir los mayores costos operativos y tiempos de recorrido, esta alternativa fue inviable debido a alteraciones de orden público y bloqueos activos en dicha jurisdicción, consolidando un escenario de incomunicación terrestre total.
- **Impacto en la Ruta Crítica y Mitigación:** Este escenario bloqueó por completo la cadena de suministro y la logística del proyecto, imposibilitando el transporte de materiales esenciales, herramientas, maquinaria pesada y personal técnico especializado hacia el frente de obra. Como acción de mitigación, el contratista redireccionó sus recursos disponibles hacia la

ejecución de obras menores y actividades de mínima complejidad técnica que no dependían del abastecimiento externo. No obstante, tras realizar el balance de avance físico, el inventario de acopios y la disponibilidad de mano de obra, se determinó que el impacto acumulado de los treinta y tres (33) días de afectación quebrantó la secuencialidad y el encadenamiento de la programación.

- La crisis de orden público y la agudización de las condiciones de inseguridad en la zona de influencia del proyecto generaron un impacto directo y crítico sobre el talento humano. Debido al riesgo inminente derivado de hostigamientos armados y la presencia de actores al margen de la ley, varios trabajadores técnicos y operativos optaron por retirarse de la obra. Ante este escenario, y bajo la estricta responsabilidad de salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional del personal, fue necesario priorizar la evacuación y el resguardo de los trabajadores, lo que interrumpió de inmediato el ritmo de ejecución planificado.
- Con el firme propósito de dar continuidad a las actividades constructivas y mitigar el desabastecimiento de personal, se optó por buscar y contratar mano de obra proveniente de otras zonas y regiones. Sin embargo, debido a la persistencia de las amenazas y la evidente vulnerabilidad del territorio, este nuevo personal tampoco logró sostenerse en los frentes de trabajo; su permanencia fue estrictamente intermitente y terminaron retirándose de la obra en un corto periodo de tiempo por temor a sufrir afectaciones a su integridad. Esta deserción reiterada y la imposibilidad de consolidar un equipo de trabajo estable rompieron de manera definitiva la secuencialidad de las actividades y los rendimientos esperados en el cronograma.

MITIGACIÓN DE RIESGOS FUTUROS

La prórroga solicitada se orienta a garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, particularmente aquellas relacionadas con la ejecución de las diferentes actividades en obra, el proyecto viabilizado, las especificaciones técnicas y los lineamientos establecidos por la interventoría, en concordancia con lo dispuesto en el contrato.

En este sentido, la ampliación del plazo permite asegurar la correcta ejecución de las actividades bajo condiciones técnicas adecuadas, evitando la generación de reprocesos derivados de intervenciones incompletas o ejecutadas fuera de secuencia, así como posibles afectaciones a la calidad de la obra y al cumplimiento de las normas técnicas vigentes.

De igual forma, la prórroga contribuye a prevenir la configuración de incumplimientos contractuales asociados a la imposibilidad de ejecutar las actividades en los tiempos inicialmente previstos, así como a mitigar riesgos derivados de una ejecución apresurada que pueda comprometer la estabilidad, funcionalidad y durabilidad de la infraestructura.

En este contexto, la ampliación del plazo se constituye como una medida preventiva y necesaria para garantizar el adecuado desarrollo del contrato, proteger los recursos públicos y evitar la materialización de riesgos fiscales, asegurando el cumplimiento del objeto contractual en condiciones de calidad, seguridad y eficiencia. La no aprobación de la presente solicitud implicaría la ejecución de actividades en condiciones técnicas inadecuadas o la eventual configuración de incumplimientos contractuales, afectando la calidad del proyecto y el adecuado uso de los recursos públicos.

CONCLUSIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

La presente solicitud de ampliación al plazo de ejecución contractual se fundamenta con rigor técnico y legal en la ocurrencia de eventos de fuerza mayor, caso fortuito y alteración grave del orden público en el departamento del Cauca, sumado a la inestabilidad climática (fuertes lluvias) que afectó severamente la infraestructura vial. Estas situaciones, ajenas por completo al control de la organización, impactaron de forma directa la ruta crítica del proyecto y desvirtuaron la programación vigente, cuya fecha límite actual está establecida hasta el 25 de julio de 2026.

Esta afectación multidimensional se consolida bajo los siguientes componentes determinantes:

- **Ruptura en la cadena de suministro y transporte:** Los bloqueos viales, hostigamientos armados y la quema de vehículos en el corredor que conecta a Popayán con la subregión de la Bota Caucana impidieron el transporte oportuno de materiales de construcción, maquinaria y herramientas. Bajo estas circunstancias, el traslado de carga se convirtió en una actividad de alto riesgo, sin garantías técnicas ni logísticas para asegurar el arribo de los insumos al municipio de Santa Rosa, y sin las condiciones de seguridad mínimas para proteger la vida del personal de transporte.
- **Emergencia vial por factores climáticos:** Paralelamente, el tránsito por la vía principal a Santa Rosa sufrió una interrupción total debido a un proceso de remoción en masa, provocado por la saturación del suelo tras las fuertes y constantes lluvias de junio. Este deslizamiento de tierra causó el taponamiento absoluto de la calzada, imposibilitando el paso vehicular y bloqueando de forma definitiva el acceso terrestre al frente de obra.
- **Desestabilización y deserción del talento humano:** La crisis de orden público y la agudización de la inseguridad generaron un impacto crítico sobre el personal técnico y operativo, provocando el retiro de varios trabajadores por el riesgo inminente en la zona. En cumplimiento del deber de salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional del personal, se priorizó su resguardo, interrumpiendo el ritmo de ejecución. Aunque se optó por incorporar mano de obra de otras regiones para dar continuidad a las labores, la persistencia de las amenazas hizo que la permanencia de este nuevo personal fuera estrictamente

intermitente, derivando en su retiro a corto plazo por temor a sufrir afectaciones a su integridad.

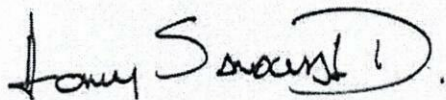
Conclusión Operativa: Al no contar con los materiales esenciales ni con la estabilidad del recurso humano por causas de fuerza mayor, resultó técnicamente inviable dar continuidad consecutiva a las actividades de la ruta crítica. Los esfuerzos se limitaron a la ejecución de tareas menores y obras accesorias de baja complejidad que no dependían del suministro externo ni generaron un avance físico significativo.

Por lo anterior, y con el fin de garantizar la correcta culminación del objeto contractual bajo los estándares de calidad y seguridad exigidos, se solicita formalmente una **prórroga de 1 mes, treinta y un (31) días calendario**, contados a partir del **26 de julio de 2026**, extendiendo el plazo de ejecución hasta el **25 de agosto de 2026**.

Nota: El cronograma y plan de contingencia se plantea desde el 8 de julio 2026 hasta el 25 de agosto del 2026.

Anexos.

- Reprogramación UAS SANTA ROSA hasta 25 agosto 2026
- Plan de contingencia UAS SANTA ROSA



LORNY YARGOT SANDOVAL DOMINGUEZ
Representante Legal
ANVAL ARQUITECTURA E INGENIERA S.A.S
CONTRATISTA DE OBRA

Popayán, 22 de julio de 2026

Doctora
KAREN DEL CARMEN HERNANDEZ MEZA
Gerente
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE ESE
gerencia@esesurorientecauca.gov.co

ADELMO ANACONA PIAMBA
Supervisor

INTMP-2026-016

Referencia: CONTRATO DE OBRA N°357-02 DE DICIEMBRE DE 2025

Objeto: "ADECUACIONES MENORES DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE SANTA ROSA Y SANTA RITA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E"

Asunto: Respuesta a solicitud de prórroga No. 4 – Contrato de Obra N.º 357-02 de diciembre 2025.

En atención a la solicitud de prórroga No. 4 presentada por el contratista ANVAL ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S., mediante oficio ANV-13-2026 de fecha 22 de julio de 2026, mediante la cual se solicita la ampliación del plazo contractual por un término de **treinta y un (31) días** calendario para el frente de obra correspondiente a la Unidad de Atención en Salud Santa Rosa, esta interventoría procedió a realizar el análisis técnico, administrativo y contractual de la documentación allegada, los antecedentes del proyecto, las condiciones reales de ejecución evidenciadas durante el periodo objeto de evaluación, la programación vigente, del plan de trabajo propuesto por el contratista y el respectivo Plan de Contingencia formulado para la culminación de las actividades pendientes.

CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E
CONTRATISTA	ANVAL ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS NIT. 901.720.532-5
REPRESENTANTE LEGAL	LORNY YARGOT SANDOVAL DOMÍNGUEZ CC. 34.566.969
CONTRATO No.	357-02 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO	"ADECUACIONES MENORES DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE SANTA ROSA Y SANTA



	RITA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E"
OBRA	ADECUACIÓN MENOR UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD SANTA ROSA
VALOR UAS SANTA ROSA	(\$613.098.070) SEISCIENTOS TRECE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA PESOS
FECHA DE INICIO	22 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES
PRORROGA No. 1	DOS (02) MESES, HASTA EL 22 DE ABRIL DE 2026
PRORROGA No. 2	DOS (02) MESES, HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2026
PRORROGA No. 3	33 DIAS, HASTA EL 25 DE JULIO DE 2026
OTROSI No. 4	APROBACION DE NO PREVISTOS. FECHA: 10 DE JULIO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL	25 DE JULIO DE 2026
INTERVENTORÍA	MICHELLE VANNESSA PROAÑO MUÑOZ CC. 1.061.791.956

La evaluación adelantada por esta interventoría se efectuó considerando el comportamiento histórico de la ejecución contractual, los diferentes eventos que han incidido sobre el desarrollo normal de las actividades de obra, las condiciones de accesibilidad y movilidad hacia el municipio de Santa Rosa, la incidencia de factores externos sobre los procesos logísticos y de abastecimiento requeridos para la ejecución del proyecto, así como las medidas implementadas por el contratista para mitigar los impactos generados sobre la programación inicialmente prevista.

De igual manera, se verificó la información aportada por el contratista respecto de las afectaciones derivadas de las alteraciones de orden público registradas en diferentes corredores estratégicos del departamento del Cauca, las restricciones de movilidad generadas por dichas situaciones, las afectaciones climáticas presentadas durante el periodo analizado y las consecuencias que estos factores tuvieron sobre la disponibilidad de recursos, el abastecimiento de materiales y la continuidad operativa de las actividades requeridas para la ejecución del objeto contractual.

Con fundamento en lo anterior, y en ejercicio de las funciones de seguimiento, vigilancia y control asignadas a esta interventoría, se emite el presente concepto técnico respecto de la solicitud de ampliación del plazo contractual presentada para la Unidad de Atención en Salud Santa Rosa, con el propósito de determinar la



procedencia y viabilidad de la medida solicitada, así como su incidencia sobre el cumplimiento integral del objeto contractual y la necesidad de garantizar la adecuada terminación de las intervenciones ejecutadas dentro del proyecto.

1. ANTECEDENTES CONTRACTUALES

El Contrato de Obra No. 357-02 de diciembre de 2025 inició su ejecución el día 22 de diciembre de 2025, teniendo como objeto las "ADECUACIONES MENORES DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE SANTA ROSA Y SANTA RITA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E.", estableciéndose inicialmente un plazo de ejecución de dos (2) meses.

Durante el desarrollo contractual y como consecuencia de diferentes circunstancias presentadas durante la ejecución del proyecto, fueron aprobadas tres prórrogas sucesivas al plazo inicialmente pactado. La primera por el término de dos (2) meses, la segunda por un término adicional de dos (2) meses y la tercera por treinta y tres (33) días calendario, fijándose como fecha actual de terminación el día 25 de julio de 2026.

Mediante oficio ANV-13-2026 de fecha 22 de julio de 2026, el contratista ANVAL ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S. presentó solicitud de Prórroga No. 4, requiriendo la ampliación del plazo contractual por un término de treinta y un (31) días calendario, comprendidos entre el 26 de julio y el 25 de agosto de 2026, argumentando que durante el periodo reciente de ejecución persistieron circunstancias extraordinarias relacionadas con alteraciones de orden público, restricciones de movilidad, afectaciones sobre corredores estratégicos de abastecimiento y eventos climáticos que incidieron sobre las condiciones normales de ejecución del proyecto.

2. ALCANCE DE LA SOLICITUD

Conforme a la documentación allegada por el contratista, la presente solicitud de prórroga se circunscribe únicamente al frente de obra correspondiente a la Unidad de Atención en Salud Santa Rosa, considerando que las intervenciones ejecutadas en la Unidad de Atención en Salud Santa Rita se encuentran finalizadas y cumplen con el alcance previsto contractualmente, sin evidenciarse actividades pendientes de ejecución.

En consecuencia, el análisis efectuado por esta interventoría se orienta a verificar la procedencia técnica, administrativa y contractual de la ampliación solicitada para dicho frente de intervención, así como la incidencia real que los eventos reportados

tuvieron sobre el desarrollo del proyecto y sobre la posibilidad de culminar el objeto contractual dentro del plazo actualmente vigente.

3. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA SOLICITUD

3.1. Verificación de las condiciones de orden público y seguridad regional

Como parte del análisis efectuado, esta interventoría revisó la información allegada por el contratista, relacionada con los diferentes eventos de alteración del orden público registrados durante los meses recientes en corredores estratégicos del departamento del Cauca, particularmente en las rutas utilizadas para la movilización de personal, materiales, equipos y herramientas requeridas para el abastecimiento del proyecto.

De la documentación aportada se evidencia la ocurrencia de hechos asociados a hostigamientos armados, presencia de actores al margen de la ley, restricciones de tránsito, hechos de inseguridad sobre corredores de conexión departamental y situaciones de riesgo que impactaron las condiciones normales de movilidad hacia el municipio de Santa Rosa. Estas circunstancias generaron un escenario de incertidumbre operativa que afectó directamente la logística necesaria para el desarrollo de las actividades contractuales.

La ubicación geográfica de la Unidad de Atención en Salud Santa Rosa, localizada en una zona cuya conectividad depende de corredores estratégicos para el transporte terrestre, implica una alta sensibilidad frente a cualquier alteración que afecte la movilidad y el acceso al territorio. En consecuencia, las situaciones descritas repercutieron de manera directa sobre la dinámica de ejecución del proyecto, limitando la oportunidad en el ingreso de recursos requeridos para el normal desarrollo de las actividades constructivas.

Bajo este contexto, esta interventoría considera técnicamente razonable concluir que las condiciones de seguridad presentadas durante el periodo analizado constituyeron factores externos que incidieron materialmente sobre la ejecución contractual y que exceden el ámbito de control y gestión del contratista.

3.2. Verificación de las afectaciones climáticas y de conectividad vial

Adicionalmente a las condiciones de seguridad anteriormente descritas, esta interventoría verificó la ocurrencia de eventos climáticos asociados a fuertes

precipitaciones que afectaron diferentes corredores de acceso hacia el municipio de Santa Rosa.

Las lluvias registradas durante el periodo evaluado generaron procesos de remoción en masa, desprendimiento de material y afectaciones sobre la infraestructura vial utilizada para el transporte de materiales, equipos y recursos destinados al proyecto. Estas condiciones impactaron la conectividad terrestre de la zona y redujeron la capacidad de abastecimiento continuo requerido para mantener el ritmo de ejecución inicialmente previsto.

Desde el punto de vista técnico, este tipo de eventos adquiere especial relevancia considerando las características topográficas y geográficas de la región, donde la movilidad depende de corredores susceptibles a afectaciones por fenómenos climáticos. La ocurrencia simultánea de restricciones de movilidad derivadas tanto de factores climáticos como de condiciones de seguridad incrementó significativamente las dificultades operativas para el desarrollo de las actividades programadas.

En consecuencia, esta interventoría considera que las condiciones climáticas reportadas constituyeron un factor concurrente que limitó las condiciones normales de ejecución y redujo la capacidad de respuesta logística del proyecto durante el periodo analizado.

3.3. Incidencia sobre la logística de abastecimiento y la continuidad operativa del proyecto

Una vez analizados los eventos de orden público y las afectaciones climáticas descritas, esta interventoría procedió a evaluar su incidencia sobre la operación logística requerida para el desarrollo del contrato.

Se evidenció que las restricciones de movilidad, cierres parciales de corredores viales, condiciones de inseguridad y afectaciones sobre las vías de acceso generaron limitaciones significativas para la movilización oportuna de materiales, herramientas, equipos y personal técnico hacia el frente de obra.

Estas circunstancias afectaron la cadena de suministro necesaria para la ejecución de las actividades constructivas, ocasionando dificultades para garantizar la disponibilidad permanente de recursos requeridos en cada etapa de ejecución y generando impactos acumulativos sobre la programación contractual.



La naturaleza de las actividades desarrolladas dentro de una infraestructura de salud exige una coordinación permanente entre suministro de materiales, disponibilidad de equipos, mano de obra especializada y secuencialidad constructiva. Por ello, cualquier afectación sobre alguno de estos componentes repercute directamente sobre la continuidad operativa del proyecto y sobre la capacidad de recuperación de tiempos dentro del plazo contractual vigente.

En este sentido, esta interventoría verificó que las situaciones expuestas corresponden a factores externos que incidieron sobre la logística y el abastecimiento del proyecto, sin que se evidencien causas atribuibles a una deficiente gestión administrativa o técnica por parte del contratista.

3.4. Afectación sobre el recurso humano y disponibilidad de personal técnico y operativo

Adicionalmente a las afectaciones logísticas anteriormente descritas, esta interventoría evidenció que las condiciones de orden público registradas durante el periodo objeto de análisis tuvieron una incidencia directa sobre la disponibilidad y permanencia del talento humano requerido para la ejecución del proyecto.

Las situaciones de inseguridad reportadas generaron un ambiente de incertidumbre que impactó significativamente la estabilidad de los equipos de trabajo vinculados a la ejecución contractual, afectando la permanencia de personal técnico, operativo y especializado requerido para el desarrollo de las actividades programadas.

Como consecuencia de dichas circunstancias, se presentaron dificultades para mantener de manera continua las cuadrillas de trabajo inicialmente previstas, situación que obligó al contratista a implementar acciones orientadas a preservar la integridad física de los trabajadores y adelantar procesos de búsqueda y vinculación de nuevo personal para garantizar la continuidad de la ejecución.

No obstante, la persistencia de las condiciones de inseguridad reportadas dificultó la consolidación de equipos de trabajo estables, generando rotación de personal y afectando los rendimientos previstos dentro de la programación contractual.

Desde el punto de vista técnico, la pérdida de continuidad en las cuadrillas de trabajo repercute directamente sobre la productividad, la coordinación operativa, los rendimientos de ejecución y la capacidad de recuperación de tiempos, particularmente en proyectos que requieren personal con experiencia específica para determinadas actividades constructivas.



Por lo anterior, esta interventoría considera que la afectación sobre el recurso humano constituye un factor adicional y concurrente que incidió directamente sobre el desarrollo normal del proyecto y sobre la posibilidad de cumplir la programación inicialmente prevista.

3.5. Evaluación del plan de trabajo y del Plan de Contingencia

La interventoría realizó la revisión integral del plan de trabajo y del Plan de Contingencia presentados por el contratista como soporte de la solicitud de ampliación del plazo contractual.

Como resultado de dicha evaluación se verificó que la programación ajustada incorpora las condiciones reales de ejecución actualmente existentes en el proyecto, contempla una secuencia técnicamente coherente para la culminación de las actividades requeridas y establece tiempos acordes con las condiciones operativas observadas durante el periodo analizado.

Así mismo, se constató que el Plan de Contingencia incorpora acciones orientadas a optimizar recursos, fortalecer el seguimiento de actividades, mejorar la coordinación operativa y reducir el impacto de posibles afectaciones futuras sobre la ejecución contractual.

En consecuencia, esta interventoría considera que tanto el plan de trabajo como el Plan de Contingencia resultan técnicamente viables y constituyen herramientas adecuadas para garantizar la terminación del objeto contractual dentro del plazo adicional solicitado.

4. CONCEPTO TÉCNICO DE INTERVENTORÍA Y CONCLUSIONES

Con fundamento en el análisis efectuado, los antecedentes contractuales, la revisión de los soportes allegados por el contratista, la verificación de las condiciones reales de ejecución y la evaluación del plan de trabajo actualizada y del Plan de Contingencia presentados, esta interventoría concluye que la solicitud de Prórroga No. 4 se encuentra debidamente sustentada desde el punto de vista técnico, administrativo y contractual.

Se verificó que las circunstancias que motivan la presente solicitud corresponden a factores externos asociados a alteraciones de orden público, afectaciones climáticas, restricciones de movilidad, dificultades de abastecimiento y afectaciones sobre la disponibilidad y permanencia del recurso humano requerido para la ejecución del proyecto, situaciones que exceden el ámbito de control del contratista

y que tuvieron una incidencia directa sobre el desarrollo normal de las actividades contractuales.

Igualmente, esta interventoría constató que el contratista implementó medidas orientadas a mitigar los impactos derivados de dichas circunstancias, adelantando acciones de reorganización operativa, fortalecimiento logístico, gestión de personal, actualización de la programación y formulación de estrategias de contingencia que evidencian una gestión encaminada a garantizar la culminación integral del proyecto.

Así mismo, se determinó que la ampliación del plazo solicitada guarda correspondencia con el tiempo requerido para ejecutar la programación ajustada aprobada por esta interventoría y culminar el objeto contractual bajo condiciones adecuadas de calidad, funcionalidad, seguridad y cumplimiento de las obligaciones pactadas.

En consideración a lo anterior, esta interventoría emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE** para la aprobación de una prórroga por el término de TREINTA Y UN (31) DÍAS CALENDARIO al Contrato de Obra No. 357-02 de diciembre de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo contractual vigente, esto es, desde el 26 de julio de 2026 hasta el 25 de agosto de 2026.

De igual manera, teniendo en cuenta que durante dicho periodo continuarán ejecutándose actividades propias del objeto contractual y que la labor de vigilancia y control debe mantenerse de manera permanente hasta la culminación efectiva del proyecto, esta interventoría considera procedente y necesaria la ampliación del plazo del Contrato de Interventoría No. 401 de 2025 por el mismo término otorgado al contrato de obra, garantizando la continuidad del seguimiento técnico, administrativo, financiero, legal, contable, social y ambiental requerido para el adecuado cierre contractual del proyecto.

5. RECOMENDACIONES Y CONDICIONES

La presente viabilidad se emite bajo las siguientes condiciones:

- Fortalecimiento operativo para cumplimiento del plazo adicional.
- Actualización de pólizas y garantías contractuales.
- Seguimiento periódico a metas de avance ejecutado semanal.

Las demás estipulaciones contractuales continúan vigentes sin modificación alguna.



Michelle Proaño
Ing Civil - Esp Estructuras

Se adjunta para su conocimiento y fines pertinentes:

- Oficio ANV-13-2026 Solicitud de adición de tiempo
- Plan de contingencia UAS SANTA ROSA
- Reprogramación UAS SANTA ROSA del 15 julio - 25 agosto 2026

Atentamente,

MICHELLE VANNESSA PROAÑO MUÑOZ
CC. 1.061.791.956
CONTRATISTA INTERVENTORIA

**CONTRATO DE OBRA N° 357-02 DE DICIEMBRE DE 2025 y OTRO SI N°1, 2, 3 Y
4 DEL 2026**

**OBJETO: "ADECUACIONES MENORES DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN
SALUD DE SANTA ROSA Y SANTA RITA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
SURORIENTE E.S.E".**

PLAN DE CONTINGENCIA
ADECUACION MENOR UNIDAD DE ATENCION EN SALUD
DE SANTA ROSA

JULIO 2026

El presente Plan de Contingencia tiene como objetivo establecer un procedimiento escrito, claro y técnicamente fundamentado, que defina las acciones a seguir para obtener una brecha igual a cero entre el avance programado y el avance ejecutado de las adecuaciones menores en la Unidad de Atención en Santa Rosa, mediante la implementación de medidas correctivas inmediatas, planes de choque específicos y estrategias operativas orientadas a la reprogramación del cronograma, basado en las exigencias actuales.

Así mismo, busca mitigar los factores que han generado el retraso, optimizar el uso de los recursos humanos, técnicos y logísticos, y garantizar la continuidad de la ejecución sin afectar la calidad, funcionalidad y condiciones de seguridad de los espacios asistenciales, considerando que a la fecha se presentan condiciones de avance que evidencian diferencias entre lo programado y lo efectivamente ejecutado, según los reportes emitidos por la Interventoría.

Avance Acumulado Programado al 15 de julio	Avance Acumulado Ejecutado al 15 de julio	Diferencia
78,7%	73,8%	-4,90%

Siendo así el comportamiento de los avances programados y ejecutados, durante la ejecución del proyecto, teniendo que alcanzar el 100% de ejecución a corte del 25 de julio 2026

Mes	Avance Acumulado Programado	Avance Acumulado Ejecutado	Diferencia
25 De Enero	0,00%	0,00%	0,00%

25 De Febrero	21,78%	20,6%	-1,09%
25 De Marzo	38,70%	34,20%	-4,50%
25 De Abril	43,00%	40,50%	-2,50%
06 De Mayo	45,02%	40,50%	-4,52%
17 De Junio	44,12%	46,40%	2,28%
24 De Junio	50,10%	54,20%	-4,10%
01 De Julio	60,46%	62,60%	2,14
08 De Julio	77,24	73,4%	-3,18
15 De Julio	78,70%	73,8%	-4,90%

Pendiente por ejecutar:

Mes	Avance Programado al 25 de Julio	Restante por ejecutar desde el 15 de julio hasta el 25 de julio
15 De Julio	100%	26,2%

En el marco de la ejecución del proyecto para las adecuaciones de la Unidad de Atención en Salud Santa Rosa, se han materializado diversas situaciones de índole social, de orden público y climático que han generado un impacto crítico y un retraso significativo en el cronograma programado. Durante el periodo correspondiente al mes de diciembre, el contratista adelantó de forma satisfactoria las actividades de logística operativa, planeación inicial y la revisión técnica exhaustiva de las fichas de materiales e insumos requeridos. Posteriormente, el inicio de las actividades físicas

en el frente de obra se vio postergado hasta el 30 de enero de 2026 debido a las condiciones socioculturales específicas del territorio, las cuales hicieron obligatoria la realización de una jornada de socialización comunitaria e institucional que requería formalmente la presencia y mediación del Personero Municipal; la coordinación de la agenda institucional con las autoridades locales para concretar la fecha de dicho evento extendió el tiempo originalmente previsto para esta etapa. Superado este requerimiento, durante los meses de febrero, marzo y hasta el 22 de abril de 2026, el proyecto logró mantener una dinámica de ejecución intermitente, cumpliendo con los rendimientos posibles dentro de las condiciones de la zona. Sin embargo, a partir del 23 de abril y proyectándose hasta el 10 de junio de 2026, el desarrollo de las obras sufrió una afectación directa debido a la agudización de la crisis crónica de orden público y seguridad que afecta históricamente al departamento del Cauca. Los paros sobre las vías, los bloqueos armados y la quema de vehículos en el corredor que conecta a Popayán con la subregión de la Bota Caucana impidieron el transporte oportuno de materiales de construcción y herramientas, convirtiendo el traslado de carga en una actividad de alto riesgo sin garantías logísticas de que los insumos llegaran de forma segura a Santa Rosa, ni condiciones mínimas para proteger la vida del personal. De forma simultánea, este entorno hostil provocó un temor generalizado y la desertión masiva tanto de la mano de obra no calificada como del personal profesional y técnico especializado — incluyendo ingenieros residentes, arquitectos y supervisores—, quienes presentaron renuncias irrevocables para salvaguardar su integridad física y emocional, dejando al frente de trabajo desprovisto de su estructura operativa y quebrando la ruta crítica del cronograma de manera insuperable, lo que imposibilitó culminar las actividades al 100% dentro del periodo contractual de ese momento, el cual tenía como fecha límite el 25 de junio de 2026. Ante los hechos anteriormente

descritos, se suscribió la prórroga N°3 para el contrato, estableciendo como nueva fecha límite de ejecución el 25 de julio de 2026. Durante este nuevo periodo se pretendía terminar a cabalidad con todas las actividades de obra; sin embargo, los hostigamientos de orden público, los robos y los riesgos extremos en la vía para el transporte de materiales continuaron de manera sistemática, imposibilitando el suministro proyectado para la obra. Sumado a esto, el personal recién vinculado desertó nuevamente debido a estas afectaciones de seguridad que generaron pánico y temor fundado al colocar en riesgo inminente sus vidas, impidiendo la consolidación y continuidad de las cuadrillas de trabajo. A esta crisis social se sumaron eventualidades climáticas críticas: las fuertes lluvias de la temporada provocaron el desprendimiento de taludes y el consecuente taponamiento de las vías de acceso. Ante dicha contingencia, el contratista buscó alternativas logísticas y evaluó el transporte de materiales por la ruta alterna del municipio de Bolívar, asumiendo los costos operativos adicionales; no obstante, alteraciones de orden social con taponamientos activos en esa jurisdicción imposibilitaron totalmente la implementación de esta opción, consolidando un escenario de incomunicación terrestre absoluta.

Finalmente, se hace constar que el balance financiero general presentado por el contratista ya cuenta con la respectiva revisión por parte de la interventoría y se encuentra formalmente radicado ante la Empresa Social del Estado (ESE) para el trámite correspondiente. Por lo tanto, al configurarse jurídicamente un escenario de fuerza mayor y caso fortuito que afectó la ruta crítica y desvirtuó los plazos modificados la prórroga N°3, se sustenta plenamente la necesidad técnica y legal de otorgar un tiempo adicional para la correcta finalización de los trabajos a satisfacción, correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de julio de 2026 y el 25 de agosto de 2026.

MATRIZ DE RIESGOS

Riesgo identificado	Probabilidad	Impacto	Nivel	Medida de control
Deserción de personal	Alta	Alta	Critico	Vinculación de personal y contratación por frentes
Orden público y bloqueo de vías	Alta	Alta	Critico	Reprogramación del cronograma según las condiciones reales de seguridad y acceso al sector, priorizando la ejecución de actividades en los días en que se garantice el ingreso seguro del personal y los materiales.
Retrasos	Media	Alta	Alto	Activación de plan de

acumulativos				choque con seguimiento diario
--------------	--	--	--	----------------------------------

MEDIDAS DE CONTINGENCIA

Con el fin de alcanzar la ejecución mencionada del 100% a corte del 25 de agosto del presente año, se operará con las siguientes condiciones.

- Gestión prioritaria para vinculación de personal local residente en la zona, o desde la ciudad de Popayán.
- Coordinación con líderes comunitarios para identificación de mano de obra disponible.
- Apertura de frentes específicos de acabados para estabilizar la continuidad de actividades.
- Búsqueda de proveedores alternos regionales para el suministro de arena y agregados.
- Programación anticipada y acopio preventivo de materiales en obra.
- Seguimiento diario por parte del residente de obra con informes a la Interventoría.

CRONOGRAMA DIARIO DE RECUPERACIÓN (15 JULIO- 25 AGOS 2026)

- El presente cronograma diario detalla el Plan de Contingencia estructurado para la recuperación progresiva del avance físico y la reactivación total del frente de obra en la UAS Santa Rosa. El objetivo central es ejecutar el 26,20% restante de las actividades para alcanzar el 100% de la meta contractual.
- Cabe precisar que, contractualmente, la fecha límite establecida según la Prórroga N° 3 vence el 25 de julio de 2026. Sin embargo, debido a las diversas contingencias e imprevistos presentados en el proyecto, resulta materialmente imposible ejecutar dicho 26,20% en el plazo remanente. Por lo

tanto, se hace técnicamente indispensable extender el periodo de ejecución hasta el 25 de agosto de 2026, garantizando así el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la correcta culminación de los trabajos.

Fecha	Porcentaje Programado	Actividad Programada	Personal
16/07/2026	0,69%	➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN) PARA ZONAS EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO EN BOARD 6MM JUNTA INVISIBLE INC:	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		ESTRUCTURA SOPORTE PINTURA VINILICA TIPO 1 A DOS MANOS Y PINTURA ACTIBACTERIAL A 1 MANO ➤ REPOSICIÓN DE CERAMICA PARED PARA ZONAS HUMEDAS EN MAL ESTADO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	
17/07/2026	0,69%	➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBCTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN) PARA ZONAS EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO EN BOARD 6MM JUNTA INVISIBLE INC: ESTRUCTURA SOPORTE PINTURA VINILICA TIPO 1 A DOS MANOS Y PINTURA ACTIBACTERIAL A 1 MANO	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		➤ REPOSICIÓN DE CERAMICA PARED PARA ZONAS HUMEDAS EN MAL ESTADO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	
18/07/2026	0,69%	➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBCTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN) PARA ZONAS EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO EN BOARD 6MM JUNTA INVISIBLE INC: ESTRUCTURA SOPORTE PINTURA VINILICA TIPO 1 A DOS MANOS Y PINTURA ACTIBACTERIAL A 1 MANO ➤ REPOSICIÓN DE CERAMICA PARED PARA ZONAS HUMEDAS EN MAL ESTADO	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		(INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	
19/07/2026	0,69%	➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN) PARA ZONAS EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO EN BOARD 6MM JUNTA INVISIBLE INC: ESTRUCTURA SOPORTE PINTURA VINILICA TIPO 1 A DOS MANOS Y PINTURA ACTIBACTERIAL A 1 MANO ➤ REPOSICIÓN DE CERAMICA PARED PARA ZONAS HUMEDAS EN MAL ESTADO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES
20/07/2026	0,92%	➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN	1 MAESTRO 1 OFICIAL

		MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE MEDIA CAÑA EN PVC PARA CIELOS Y PARED PARA ZONAS EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN) PARA ZONAS EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO EN BOARD 6MM JUNTA INVISIBLE INC: ESTRUCTURA SOPORTE PINTURA VINILICA TIPO 1 A DOS MANOS Y PINTURA ACTIBACTERIAL A 1 MANO ➤ REPOSICIÓN DE CERAMICA PARED PARA ZONAS HUMEDAS EN MAL ESTADO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	3 AYUDANTES 2 SOLDADORES
21/07/2026	0,92%	➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE MEDIA CAÑA EN PVC PARA CIELOS Y PARED PARA ZONAS EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN) PARA ZONAS EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO EN BOARD 6MM JUNTA INVISIBLE INC: ESTRUCTURA SOPORTE PINTURA VINILICA TIPO 1 A DOS MANOS Y PINTURA ACTIBACTERIAL A 1 MANO ➤ REPOSICIÓN DE CERAMICA PARED PARA ZONAS HUMEDAS EN MAL ESTADO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	
22/07/2026	0,92%	➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE MEDIA CAÑA EN PVC PARA CIELOS Y PARED PARA ZONAS EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO EN BOARD 6MM JUNTA INVISIBLE INC: ESTRUCTURA SOPORTE PINTURA VINILICA TIPO 1 A DOS MANOS Y PINTURA ACTIBACTERIAL A 1 MANO ➤ REPOSICIÓN DE CERAMICA PARED PARA ZONAS HUMEDAS EN MAL ESTADO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	
23/07/2026	0,92%	➤ REPOSICIÓN DE CANALES METÁLICAS CALIBRE 22 ➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES 2 SOLDADORES

		➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE MEDIA CAÑA EN PVC PARA CIELOS Y PARED PARA ZONAS EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO EN BOARD 6MM JUNTA INVISIBLE INC: ESTRUCTURA SOPORTE PINTURA VINILICA TIPO 1 A DOS MANOS Y PINTURA ACTIBACTERIAL A 1 MANO ➤ REPOSICIÓN DE CERAMICA PARED PARA ZONAS HUMEDAS EN MAL ESTADO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	
24/07/2026	0,92%	➤ REPOSICIÓN DE CANALES METÁLICAS CALIBRE 23 ➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINOLO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES 2 SOLDADORES

		➤ REPOSICIÓN DE MEDIA CAÑA EN PVC PARA CIELOS Y PARED PARA ZONAS EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO EN BOARD 6MM JUNTA INVISIBLE INC: ESTRUCTURA SOPORTE PINTURA VINILICA TIPO 1 A DOS MANOS Y PINTURA ACTIBACTERIAL A 1 MANO ➤ REPOSICIÓN DE CERAMICA PARED PARA ZONAS HUMEDAS EN MAL ESTADO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	
25/07/2026	0,92%	➤ REPOSICIÓN DE CANALES METÁLICAS CALIBRE 24 ➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBCTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE MEDIA CAÑA EN PVC PARA CIELOS Y PARED PARA ZONAS EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO EN BOARD 6MM JUNTA INVISIBLE INC:	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES 2 SOLDADORES

		ESTRUCTURA SOPORTE PINTURA VINILICA TIPO 1 A DOS MANOS Y PINTURA ACTIBACTERIAL A 1 MANO ➤ REPOSICIÓN DE CERAMICA PARED PARA ZONAS HUMEDAS EN MAL ESTADO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	
26/07/2026	0,76%	➤ REPOSICIÓN DE CANALES METÁLICAS CALIBRE 25 ➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINOLO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBCTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE MEDIA CAÑA EN PVC PARA CIELOS Y PARED PARA ZONAS EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO EN BOARD 6MM JUNTA INVISIBLE INC: ESTRUCTURA SOPORTE PINTURA VINILICA TIPO 1 A DOS MANOS Y PINTURA ACTIBACTERIAL A 1 MANO	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES 2 SOLDADORES
27/07/2026	0,76%	➤ REPOSICIÓN DE CANALES METÁLICAS CALIBRE 26	1 MAESTRO 1 OFICIAL

		➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE MEDIA CAÑA EN PVC PARA CIELOS Y PARED PARA ZONAS EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO EN BOARD 6MM JUNTA INVISIBLE INC: ESTRUCTURA SOPORTE PINTURA VINILICA TIPO 1 A DOS MANOS Y PINTURA ACTIBACTERIAL A 1 MANO	3 AYUDANTES 2 SOLDADORES
28/07/2026	0,8%	➤ REPOSICIÓN DE CANALES METÁLICAS CALIBRE 27 ➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES 2 SOLDADORES

		DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO EN BOARD 6MM JUNTA INVISIBLE INC: ESTRUCTURA SOPORTE PINTURA VINILICA TIPO 1 A DOS MANOS Y PINTURA ACTIBACTERIAL A 1 MANO ➤ REPOSICIÓN DE CERAMICA PARED PARA ZONAS HUMEDAS EN MAL ESTADO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	
29/07/2026		➤ REPOSICIÓN DE CANALES METÁLICAS CALIBRE 28 ➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBCTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO EN BOARD 6MM JUNTA INVISIBLE INC: ESTRUCTURA SOPORTE PINTURA VINILICA TIPO 1 A DOS MANOS Y PINTURA ACTIBACTERIAL A 1 MANO ➤ REPOSICIÓN DE CERAMICA PARED PARA ZONAS	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES 2 SOLDADORES

		HUMEDAS EN MAL ESTADO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	
30/07/2026	0,8%	➤ REPOSICIÓN DE CANALES METÁLICAS CALIBRE 29 ➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE CERAMICA PARED PARA ZONAS HUMEDAS EN MAL ESTADO (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES) ➤ REPOSICIÓN DE POCETA LAVATRAPEROS PREFABRICADO EN ZONAS DE MAL ESTADO	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES 2 SOLDADORES
31/07/2026	0,65%	➤ REPOSICIÓN DE CANALES METÁLICAS CALIBRE 30 ➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES 2 SOLDADORES

		EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO	
01/08/2026	0,7%	➤ REPOSICIÓN DE CANALES METÁLICAS CALIBRE 31 ➤ REPOSICIÓN DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN PVC D=3-4" ➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ ESTUCO PLASTICO PARA MUROS A 1 CAPA ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES 2 SOLDADORES
02/08/2026	0,65%	➤ REPOSICIÓN DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN PVC D=3-4" ➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL EN MAL ESTADO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	
03/08/2026	0,65%	➤ REPOSICIÓN DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN PVC D=3-4" ➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL EN MAL ESTADO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES
04/08/2026	0,72%	➤ REPOSICIÓN DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN PVC D=3-4"	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL EN MAL ESTADO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO) ➤ REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INSTITUCIONAL EN MAL ESTADO (INCLUYE GRIFO Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	
05/08/2026	0,46%	➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INSTITUCIONAL EN MAL ESTADO (INCLUYE GRIFO Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	
06/08/2026	0,55%	➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INSTITUCIONAL EN MAL ESTADO (INCLUYE GRIFO Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO) ➤ REPOSICION E INSTALACION DE DUCHAS TELEFONO EN MAL ESTADO	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES
07/08/2026	0,5%	➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICION E INSTALACION DE DUCHAS TELEFONO EN MAL ESTADO	
08/08/2026	0,55%	➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ REPOSICION DE GRANIPLAST PARA EXTERIORES EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ MANTENIMIENTO DE VENTANAS INC: IMPRIMACION A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 1.20X1M O SIMILAR	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES
09/08/2026	0,55%	➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ REPOSICION DE GRANIPLAST PARA EXTERIORES EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ MANTENIMIENTO DE VENTANAS INC: IMPRIMACION A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 1.20X1M O SIMILAR	
10/08/2026	0,72%	➤ REPOSICIÓN DE ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ REPOSICION DE GRANIPLAST PARA EXTERIORES EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ MANTENIMIENTO DE PUERTAS SENCILLAS INC: IMPRIMACION SINTETICA A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		MEDIDA PROMEDIO DE 2.10X1.20M O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE VENTANAS INC: IMPRIMACION A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 1.20X1M O SIMILAR	
11/08/2026	0,72%	➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ REPOSICION DE GRANIPLAST PARA EXTERIORES EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE SANITARIO PARA MOVILIDAD REDUCIDA INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO(VÁLVULA DE LLENADO HIDROSTÁTICA UNIVERSAL PLUS, VÁLVULA DE DESCARGA NUKI ADVANCE 32, MANIJA TANQUE MANCESA, ASIENTO AERO ALONGADO) ➤ MANTENIMIENTO DE PUERTAS SENCILLAS INC: IMPRIMACION SINTETICA A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		MEDIDA PROMEDIO DE 2.10X1.20M O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE VENTANAS INC: IMPRIMACION A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 1.20X1M O SIMILAR	
12/08/2026	0,79%	➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ REPOSICION DE GRANIPLAST PARA EXTERIORES EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA DE 40X40 cm O SIMILAR EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE SANITARIO PARA MOVILIDAD REDUCIDA INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO(VÁLVULA DE LLENADO HIDROSTÁTICA UNIVERSAL PLUS, VÁLVULA DE DESCARGA NUKI ADVANCE 32, MANIJA TANQUE MANCESA, ASIENTO AERO ALONGADO) ➤ CAMBIO DE MARCO DE PUERTAS CON MEDIDA PROMEDIO DE L=2,1X1 O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE PUERTAS SENCILLAS INC:	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		IMPRIMACION SINTETICA A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 2.10X1.20M O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE VENTANAS INC: IMPRIMACION A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 1.20X1M O SIMILAR	
13/08/2026	0,79%	➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ REPOSICION DE GRANIPLAST PARA EXTERIORES EN MAL ESTADO ➤ REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE SANITARIO PARA MOVILIDAD REDUCIDA INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO(VÁLVULA DE LLENADO HIDROSTÁTICA UNIVERSAL PLUS, VÁLVULA DE DESCARGA NUKI ADVANCE 32, MANIJA TANQUE MANCESA, ASIENTO AERO ALONGADO) ➤ CAMBIO DE MARCO DE PUERTAS CON MEDIDA PROMEDIO DE L=2,1X1 O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE PUERTAS SENCILLAS INC: IMPRIMACION SINTETICA A	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 2.10X1.20M O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE VENTANAS INC: IMPRIMACION A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 1.20X1M O SIMILAR	
14/08/2026	0,79%	➤ REPOSICIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL TRES MANOS EN ZONAS ASÉPTICAS EN MAL ESTADO ➤ REPOSICION DE GRANIPLAST PARA EXTERIORES EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS TIPO AQUAJET EN MAL ESTADO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO- GRIFERIA Y ACOPL HIDRAULICO) ➤ CAMBIO DE MARCO DE PUERTAS CON MEDIDA PROMEDIO DE L=2,1X1 O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE PUERTAS SENCILLAS INC: IMPRIMACION SINTETICA A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 2.10X1.20M O SIMILAR	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		➤ MANTENIMIENTO DE VENTANAS INC: IMPRIMACION A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 1.20X1M O SIMILAR	
15/08/2026	0,7%	➤ REPOSICION DE GRANIPLAST PARA EXTERIORES EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS TIPO AQUAJET EN MAL ESTADO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO-GRIFERIA Y ACOUPLE HIDRAULICO) ➤ CAMBIO DE MARCO DE PUERTAS CON MEDIDA PROMEDIO DE L=2,1X1 O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE PUERTAS SENCILLAS INC: IMPRIMACION SINTETICA A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 2.10X1.20M O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE VENTANAS INC: IMPRIMACION A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 1.20X1M O SIMILAR	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

16/082026	0,68%	➤ REPOSICION DE GRANIPLAST PARA EXTERIORES EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS TIPO AQUAJET EN MAL ESTADO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO-GRIFERIA Y ACOPLER HIDRAULICO) ➤ CAMBIO DE MARCO DE PUERTAS CON MEDIDA PROMEDIO DE L=2,1X1 O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE PUERTAS SENCILLAS INC: IMPRIMACION SINTETICA A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 2.10X1.20M O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE VENTANAS INC: IMPRIMACION A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 1.20X1M O SIMILAR	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES
17/08/2026	0,68%	➤ REPOSICION DE GRANIPLAST PARA EXTERIORES EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CONJUNTO DE BARRAS PARA MOVILIDAD REDUCIDA (BASCULANTE Y FIJA) ➤ CAMBIO DE MARCO DE PUERTAS CON MEDIDA	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		PROMEDIO DE L=2,1X1 O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE PUERTAS SENCILLAS INC: IMPRIMACION SINTETICA A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 2.10X1.20M O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE VENTANAS INC: IMPRIMACION A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 1.20X1M O SIMILAR	
18/09/2026	0,68%	➤ REPOSICION DE GRANIPLAST PARA EXTERIORES EN MAL ESTADO ➤ SUMINISTRO E INSTALACION DE CONJUNTO DE BARRAS PARA MOVILIDAD REDUCIDA (BASCULANTE Y FIJA) ➤ CAMBIO DE MARCO DE PUERTAS CON MEDIDA PROMEDIO DE L=2,1X1 O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE PUERTAS SENCILLAS INC: IMPRIMACION SINTETICA A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 2.10X1.20M O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE VENTANAS INC: IMPRIMACION A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		PROMEDIO DE 1.20X1M O SIMILAR	
19/09/2026	0,34%	➤ REPOSICION DE GRANIPLAST PARA EXTERIORES EN MAL ESTADO ➤ CAMBIO DE MARCO DE PUERTAS CON MEDIDA PROMEDIO DE L=2,1X1 O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE PUERTAS SENCILLAS INC: IMPRIMACION SINTETICA A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 2.10X1.20M O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE VENTANAS INC: IMPRIMACION A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 1.20X1M O SIMILAR	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES
20/08/2026	0,33%	➤ REPOSICION DE GRANIPLAST PARA EXTERIORES EN MAL ESTADO ➤ CAMBIO DE MARCO DE PUERTAS CON MEDIDA PROMEDIO DE L=2,1X1 O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE PUERTAS SENCILLAS INC: IMPRIMACION SINTETICA A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 2.10X1.20M O SIMILAR	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

		➤ MANTENIMIENTO DE VENTANAS INC: IMPRIMACION A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 1.20X1M O SIMILAR	
21/08/2026	0,25%	➤ REPOSICION DE GRANIPLAST PARA EXTERIORES EN MAL ESTADO ➤ CAMBIO DE MARCO DE PUERTAS CON MEDIDA PROMEDIO DE L=2,1X1 O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE PUERTAS SENCILLAS INC: IMPRIMACION SINTETICA A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 2.10X1.20M O SIMILAR	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES
22/08/2026	0,25%	➤ ASEO GENERAL ENTREGA ➤ CAMBIO DE MARCO DE PUERTAS CON MEDIDA PROMEDIO DE L=2,1X1 O SIMILAR ➤ MANTENIMIENTO DE PUERTAS SENCILLAS INC: IMPRIMACION SINTETICA A 1 MANO Y PINTURA ESMALTE A 1 MANO - CON MEDIDA PROMEDIO DE 2.10X1.20M O SIMILAR	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES
23/08/2026	0,15%	➤ ASEO GENERAL ENTREGA	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES
24/08/2026	0,15%	➤ ASEO GENERAL ENTREGA	1 MAESTRO 1 OFICIAL

			3 AYUDANTES
25/08/2026	0,15%	➤ ASEO GENERAL ENTREGA	1 MAESTRO 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Con el fin de medir objetivamente la efectividad del Plan de Contingencia y el impacto de las acciones implementadas en la UAS Santa Rosa, se establecen los siguientes indicadores específicos:

- Tasa de permanencia del personal (%): Relación entre el número de trabajadores vinculados al inicio del periodo y los que permanecen activos durante toda la jornada semanal.
- Cumplimiento diario del cronograma (%): Comparación entre actividades programadas y actividades realmente ejecutadas cada día.
- Avance físico diario (%): Medido en función de cantidades de obra ejecutadas frente a las programadas.
- Tiempo de respuesta ante contingencias: Intervalo entre la identificación del problema y la implementación de acciones correctivas.
- Disponibilidad de materiales críticos (%): Nivel de suministro y acopio de insumos como arena, cemento y agregados.

Estos indicadores serán evaluados diariamente y consolidados para su análisis por parte de la Interventoría y la supervisión de la Entidad Contratante.

MECANISMOS DE CONTROL

Para asegurar la correcta ejecución del Plan de Contingencia y el cumplimiento de las metas establecidas, se implementan los siguientes mecanismos de control y verificación:

- Informes diarios de avance físico y operativo, elaborados por el residente de obra, donde se consignan actividades ejecutadas, personal presente, materiales utilizados y novedades.

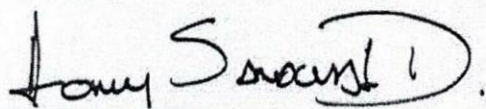
- Registro fotográfico comparativo diario, que evidencia el progreso real de las actividades frente al estado inicial.
- Actas de seguimiento técnico, con periodicidad semanal, donde se documentan compromisos, ajustes y observaciones.
- Reuniones de control operativo, con la Interventoría, para evaluación de indicadores y redefinición de estrategias cuando sea necesario.
- Bitácora de obra actualizada, con registro detallado de eventos, dificultades y acciones correctivas.
- Verificación en sitio por parte de la Interventoría, mediante visitas técnicas periódicas y controles aleatorios.

COMPROMISO DEL CONTRATISTA

El contratista de obra manifiesta su compromiso formal, técnico y operativo de ejecutar de manera inmediata y responsable las acciones definidas en el presente Plan de Contingencia para la Unidad de Atención en Salud Santa Rosa, durante el periodo comprendido entre el 15 de julio del 2026 y el 25 de agosto del 2026, asumiendo con diligencia la adopción de todas las medidas necesarias para restablecer la continuidad de la obra y recuperar el ritmo de ejecución contractual.

En este sentido, el contratista se obliga a:

- Priorizar la estabilidad del recurso humano mediante estrategias de retención, contratación local y fortalecimiento del equipo operativo.
- Garantizar la gestión eficiente en la adquisición y suministro oportuno de materiales
- Cumplir estrictamente el cronograma diario establecido.
- Mantener comunicación permanente con la Interventoría y la Entidad Contratante frente a cualquier eventualidad que afecte la ejecución.
- Aplicar medidas correctivas inmediatas ante desviaciones detectadas en los indicadores de seguimiento.
- Salvaguardar las condiciones de seguridad del personal y la integridad de los espacios intervenidos.



LORNY YARGOT SANDOVAL DOMINGUEZ

Representante Legal

ANVAL ARQUITECTURA E INGENIERA S.A.S

CONTRATISTA DE OBRA



La Vega, 23 de julio de 2026

Doctora:

KAREN DEL CARMEN HERNANDEZ MEZA

Gerente Empresa Social del Estado SURORIENTE E.S.E.

E. S. D.

ASUNTO: Solicitud de aprobación de prórroga del CONTRATO DE OBRA 357 DE 2025, CUYO OBJETO ES: "ADECUACIONES MENORES DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE SANTA ROSA Y SANTA RITA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E." y CONTRATO 401 DE 2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA DE LAS ADECUACIONES MENORES EN LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE SANTA ROSA Y SANTA RITA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E

Respetada Gerente:

En calidad de supervisor del Contrato de Obra No. 357-2025 y del Contrato de Interventoría No. 401-2025, y una vez recibido el concepto técnico emitido por la interventoría mediante oficio INTMP-2026-017 de fecha 22 de julio de 2026, me permito solicitar la aprobación de la Prórroga No. 4 del contrato de obra y su respectiva interventoría por el término de treinta y un (31) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo vigente, desde el 26 de julio de 2026 hasta el 25 de agosto de 2026.

La solicitud se encuentra sustentada en el análisis técnico realizado por la interventoría, el cual evidencia que durante la ejecución del proyecto se han presentado circunstancias externas no atribuibles al contratista, relacionadas principalmente con alteraciones de orden público registradas en diferentes zonas del Departamento del Cauca, las cuales generaron restricciones de movilidad, afectaciones en los desplazamientos del personal técnico y operativo, limitaciones para el transporte oportuno de materiales e insumos requeridos para la obra y dificultades para mantener una logística continua de abastecimiento en el proyecto, situaciones que afectaron directamente los rendimientos de obra y la programación inicialmente prevista para la culminación de las adecuaciones de la Unidad de Atención en Salud Santa Rosa.

Así mismo, la interventoría verificó que dichas circunstancias incidieron sobre actividades que hacen parte de la ruta crítica del proyecto, limitando la capacidad de recuperación de tiempos dentro del plazo contractual vigente. De igual manera, se evidenció que dichas condiciones repercutieron en la disponibilidad y permanencia del recurso humano necesario para la ejecución de las actividades constructivas, generando procesos de rotación de personal y dificultades para la conformación y estabilidad de las cuadrillas de trabajo y limitaciones para la vinculación de mano de obra en los tiempos inicialmente previstos, situación que obligó a realizar ajustes en la organización de los frentes de trabajo y en la secuencia constructiva prevista.

Adicionalmente, se revisó la reprogramación actualizada de obra y el correspondiente Plan de Contingencia presentados por el contratista, documentos que fueron avalados por la interventoría al encontrar que responden a las condiciones reales de ejecución del proyecto y establecen las acciones necesarias para culminar las actividades



pendientes en la Unidad de Atención en Salud, garantizando condiciones adecuadas de calidad, seguridad y cumplimiento técnico.

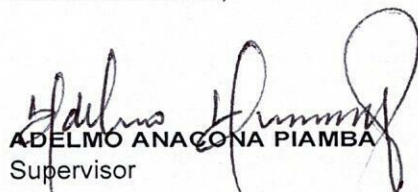
Bajo el análisis expuesto, la interventoría concluyó que el plazo contractual vigente resulta insuficiente para asegurar la terminación integral de las intervenciones pendientes en la Unidad de Atención en Salud Santa Rosa y emitió CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE para la ampliación del plazo por treinta y un (31) días calendario, considerando que esta medida permitirá la culminación adecuada del objeto contractual y la correcta inversión de los recursos públicos comprometidos.

Esta supervisión válida y acoge los argumentos técnicos expuestos por la interventoría, por cuanto se encuentran debidamente sustentados desde el punto de vista técnico, operativo y contractual. En tal sentido, considera procedente la aprobación de la Prórroga No. 4 para el Contrato de Obra No. 357-2025 y para el Contrato de Interventoría No. 401-2025, por el término de treinta y un (31) días calendario, contados desde el 26 de julio de 2026 hasta el 25 de agosto de 2026, sin que ello implique reconocimiento de mayores valores o costos adicionales para la Entidad.

De igual manera, una vez suscrita la correspondiente modificación contractual, el contratista deberá mantener actualizadas las pólizas y garantías exigidas, ejecutar las actividades conforme a la programación aprobada y dar cumplimiento a las recomendaciones formuladas por la interventoría para el adecuado seguimiento y control de la obra.

En consecuencia, y en atención al concepto técnico favorable emitido por la interventoría, solicito respetuosamente la aprobación de la Prórroga No. 4 para los contratos en referencia, en los términos anteriormente expuestos.

Institucionalmente,


ADELMO ANACONA PIAMBA
Supervisor

Proyectó: Estefanía Pantoja, Apoyo Supervisión, Afiliada SINTRAUNPROS
Revisó: Sandra Quirá, Asesora Jurídica



OTROSI 5 AL CONTRATO ELECTRONICO No. 357 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E SURORIENTE Y ANVAL ARQUITECTURA E INGENIERIAS SAS.

Entre los suscritos **KAREN DEL CARMEN HERNÁNDEZ MEZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.810.235 expedida en Cartagena, obrando en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Social del Estado SURORIENTE E.S.E., nombrada mediante Decreto No. 0254 del 1 de abril de 2024, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y **LORNY YARGOT SANDOVAL DOMINGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.566.969 expedida en Popayán, Cauca, quien actúa en su calidad de Representante Legal de la sociedad **ANVAL ARQUITECTURA E INGENIERIAS SAS**, identificada con Nit. 901.720.532-4, hemos convenido celebrar el presente Otrosí No. 5 al contrato electrónico No. 357-2025, previo las siguientes consideraciones: **1)** Que entre las partes se celebró el contrato electrónico No. 357-2025, cuyo objeto es: "ADECUACIONES MENORES EN LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE SANTA ROSA Y SANTA RITA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E." por valor de SETECIENTOS CINCO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE. (\$705.087.504) **2)** Que dicho contrato tiene una duración de dos (2) meses a partir de la suscripción del acta de inicio, y prórroga de cuatro (4) meses y treinta y tres (33) días, el cual se encuentra vigente **3)** Que mediante oficio calendado 22 de julio de 2026, la ingeniera **MICHELLE VANNESSA PROAÑO MUÑOZ**, en su calidad de interventora del contrato 357 del 2025, solicita prorrogar el contrato electrónico No. 357 del 2025, un (1) mes más, teniendo en cuenta que la ampliación del plazo constituye una medida necesaria para asegurar la correcta culminación del objeto contractual y la adecuada inversión de los recursos públicos comprometidos, considerando que es pertinente la prórroga. **4)** Por lo anterior y por ser viable jurídica y técnicamente, se hace necesario realizar un Otrosí 5 al contrato electrónico No. 357 del 2025, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. - PLAZO:** prorrogar el contrato No. 357 del 2025 en un (1) mes más. **CLÁUSULA SEGUNDA. - AMPLIACIÓN DE GARANTÍA. -** EL CONTRATISTA deberá diligenciar la ampliación de las garantías exigidas en el contrato principal, de conformidad a la proporción en que se prorrogó el contrato No. 357 de 2025. **CLÁUSULA TERCERA. -** Las demás cláusulas del contrato electrónico No. 357 de 2025, quedan vigentes mientras no sean contrarias al presente otrosí. **CLÁUSULA CUARTA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente otrosí se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II.

Elaboró: Jhon S. S. A. /Abogado
Revisó: Sandra L. C. Miranda/Abogada
Surorienté E.S.E.